

ANEXO 1

ASPECTOS GENERALES DE LA ENCUESTA

1. Aspectos generales de la encuesta

1.1 ANTECEDENTES

La Encuesta Nacional de Adicciones 2002 es un proyecto conjunto de la Secretaría de Salud (SSA) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), cuya finalidad es generar información estadística a nivel nacional acerca del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, entre la población de 12 a 65 años. Adicionalmente, busca identificar los patrones de consumo de las sustancias referidas entre las personas entrevistadas, relacionando este fenómeno con algunos factores como son: el sexo, la edad, el nivel de escolaridad y tipo de localidad, entre otros.

Dentro de la temática que cubre la ENA 2002 destaca:

- El consumo de tabaco, alcohol, drogas médicas (opiáceos, tranquilizantes, anfetaminas, sedantes y barbitúricos) y drogas ilegales (mariguana, cocaína, heroína, alucinógenos, inhalables, metanfetaminas).
- Identifica además algunas situaciones por las que ha pasado la población consumidora, y su opinión acerca del tema.

La información se presenta relacionada con las variables sociodemográficas más comunes (sexo, edad y escolaridad); los tabulados se presentan por tamaño de localidad: áreas urbanas (localidades con 2 500 habitantes o más) y áreas rurales (localidades con menos de 2 500 personas). Las características mencionadas se captaron mediante la aplicación de una tarjeta de registro de hogares (TRH), la cual contiene, además de las variables señaladas, información sobre las características más sobresalientes de la vivienda y el área geográfica donde está ubicada, la tipología del hogar y algunas variables contextualizadoras: estado civil, el número de hijos nacidos vivos, la condición de residencia y religión.

1.2 OBJETIVO GENERAL

- El objetivo de la encuesta es contar con una base de información estadística sobre las características del uso de diversas sustancias entre la población de 12 a 65 años a nivel nacional, así como lo concerniente a los patrones de consumo predominantes entre la población entrevistada, relacionando esas condiciones con los factores sociodemográficos y económicos de las personas.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar el consumo de tabaco y alcohol, así como el patrón observado y su uso en los últimos 12 meses, haciendo énfasis en la cantidad y la frecuencia.
- Conocer los problemas derivados del consumo de alcohol.
- Determinar el consumo de las siguientes sustancias: drogas médicas, drogas ilegales (mariguana, cocaína e inhalables) y otras drogas.
- Investigar respecto a las sustancias mencionadas en el párrafo anterior la edad que se tenía al primer consumo, número de veces que se ha(n) utilizado y lugar o fuente de obtención, así como frecuencia del uso a lo largo de la vida, en el último mes y en el último año.
- Conocer respecto a las drogas médicas si se utilizaron fuera de prescripción médica, en relación con el tiempo de uso, a las dosis indicadas o con una finalidad diferente a la prescrita.
- Investigar qué problemas se han experimentado debido al uso de las sustancias referidas.
- Obtener información acerca de la ayuda solicitada en relación con los problemas surgidos por el consumo de tabaco, drogas y/o bebidas alcohólicas.

1.4 DISEÑO DE LA MUESTRA

El diseño de la muestra es probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados.

Marco muestral

Para realizar la ENA 2002 se contó con el marco muestral de propósitos múltiples del INEGI, constituido por la información demográfica y cartográfica obtenida a partir del levantamiento del Censo de Población y Vivienda de 1995, cuya organización se presenta a continuación.

Al interior de cada entidad federativa se conforman zonas que agrupan a las localidades de la siguiente manera:

Formación de unidades de muestreo

Unidad primaria de muestreo (UPM)

Las unidades primarias de muestreo (UPM) están constituidas por una o parte de un Área geoestadística básica (Ageb)¹, o de varias colindantes; esto aplica cuando no se completa el mínimo de viviendas requeridas para formar la UPM. Dependiendo de la zona de referencia, su constitución es la siguiente:

ZONA	DESCRIPCIÓN
Urbano alto	Ciudades y áreas metropolitanas objeto de estudio de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).
	Resto de las ciudades de 100 000 y más habitantes y/o capitales de estado.
Complemento urbano de alta densidad	Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes.
Complemento urbano de baja densidad	Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.
Rural	Localidades con menos de 2 500 habitantes.

UPM en urbano alto:

- Un Ageb con un mínimo de 480 viviendas.
- La unión de dos o más Ageb colindantes y del mismo estrato, con un mínimo de 480 viviendas en conjunto.

UPM en el resto de las zonas:

Un Ageb o la unión de dos o más Ageb que contengan:

- De 100 a 1 000 viviendas en localidades urbanas.
- De 50 a 850 viviendas en localidades rurales.

¹ Áreas geoestadísticas básicas definidas por el INEGI de acuerdo con características afines, tamaño y tiempo de recorrido similares.

Cabe aclarar que en la zona rural, por lo regular, una Ageb está conformada por varias localidades con población menor a 2 500 habitantes, por lo tanto la dispersión de la población en el área geográfica puede ser muy grande, en este caso se clasifican en UPM con población no dispersa o de fácil acceso y UPM con población dispersa o de difícil acceso.

Dependiendo del tipo de situación que tenga la UPM, se le aplicó el tratamiento correspondiente en el momento de la selección de la última etapa.

Unidad secundaria de muestreo (USM)

USM en urbano alto:

La formación de la USM o área de listado se realiza únicamente en las ciudades ENEU y está conformada por la agrupación de viviendas con las siguientes condiciones:

- Puede estar formada por una manzana que tenga un mínimo de 40 viviendas habitadas.
- Puede estar formada por dos o más manzanas contiguas con al menos 40 viviendas habitadas.

USM en el resto de las zonas:

En las zonas definidas como no ENEU, la unidad secundaria de muestreo está constituida por las viviendas particulares habitadas permanentemente o aptas para habitarse.

Unidad terciaria de muestreo (UTM)

Las unidades terciarias de muestreo se definen solamente en la zona denominada ciudades ENEU y se conforman por las viviendas particulares, habitadas permanentemente o aptas para habitarse.

Esquema de muestreo

La ENA 2002 fue diseñada con base en un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados:

a) Probabilístico

Esto significa que las unidades de selección tienen una probabilidad conocida, y distinta de cero, de entrar en la muestra para cada miembro de la población, lo cual permite conocer la precisión de los resultados muestrales.

b) Estratificado

Porque las unidades de selección son agrupadas por características similares de tipo geográficas y socioeconómicas.

c) Polietápico

Porque la unidad última de selección (vivienda) es seleccionada después de varias etapas.

d) Por conglomerados

Porque previamente se conforman conjuntos de unidades muestrales de los cuales se obtiene la muestra.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra fue calculado para dar estimaciones a nivel nacional, tomando como variable pivote la proporción de personas que, según el levantamiento de 1998, manifestaron haber consumido alguna vez drogas ilegales, para lo cual se empleó la siguiente expresión:

$$n = \frac{z^2 q \text{DEFF}}{r^2 p (1 - \text{TNR}) (\text{PHV})}$$

Donde:

- n = Tamaño de la muestra.
- p = Estimación de la proporción.
- q = (1-p).
- r = Error relativo máximo aceptable.
- z = Valor asentado en las tablas estadísticas de la distribución normal para una confianza prefijada.
- DEFF = Cociente de la varianza del diseño utilizado entre la varianza del muestreo aleatorio simple para un mismo tamaño de muestra.
- TNR = Tasa de no respuesta esperada.
- PHV = Promedio de habitantes por vivienda.

Con base en un nivel de confianza de 90%, un efecto de diseño de 2.183, un error relativo máximo esperado de 5.45%, una tasa de no respuesta máxima esperada de 15%, un promedio de habitantes por vivienda de tres, para una proporción de 5.27%, se obtuvo un tamaño de muestra de 14 019, el cual se ajustó a 14 020 viviendas a nivel nacional.

Afijación de la muestra

La afijación de la muestra se realiza dentro de cada entidad entre los diferentes estratos de manera proporcional a su tamaño, para lo cual se emplea la siguiente expresión:

$$m_{eh} = \frac{m_{eh}}{m_e} m_e$$

Donde:

- m_{eh} = Número de viviendas en muestra para el h-ésimo estrato en la e-ésima entidad.
- m_e = Número total de viviendas en muestra para la e-ésima entidad.
- M_{eh} = Número total de viviendas en el e-ésimo estrato en la e-ésima entidad.
- M_e = Número total de viviendas en la e-ésima entidad.

Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENA 2002 se realizó de forma independiente en cada entidad y estrato con el siguiente procedimiento.

Urbano alto (ciudades ENEU)

1. De las k áreas de listado seleccionadas por UPM de la ENEU, se seleccionaron k^* áreas de listado para la ENA 2002, empleando muestreo sistemático con arranque aleatorio.

De estas áreas de listado se seleccionaron cinco viviendas empleando muestreo sistemático con arranque aleatorio; en consecuencia, la probabilidad de seleccionar una vivienda es:

$$P \{ V_{ehijs} \} = \frac{n_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \cdot \frac{6m_{ehij}}{m_{ehi}} \cdot \frac{k}{6} \cdot \frac{k^*}{k} \cdot \frac{5}{m_{ehij}^*} \cdot \frac{5k^* n_{eh} m_{ehij}}{m_{eh} m_{ehij}^*}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM a seleccionar en el h -ésimo estrato en la e -ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas de la i -ésima UPM en el h -ésimo estrato de la e -ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h -ésimo estrato de la e -ésima entidad.

m_{ehij} = Número total de viviendas en la j -ésima USM de la i -ésima UPM en el h -ésimo estrato de la e -ésima entidad.

k^* = Número total de USM seleccionadas para la ENA 2002.

m_{ehij}^* = Número total de viviendas en la j -ésima UPM en el h -ésimo estrato para la e -ésima entidad al momento del levantamiento de la ENA 2002.

Su factor de expansión está dado por:

$$F_{ehijs} = \frac{m_{eh} m_{ehij}^*}{5 n_{eh} m_{ehij}}$$

Urbano alto (ciudades no ENEU) y complemento urbano

1. Entre las n_{eh} UPM que se seleccionaron en el marco con probabilidad proporcional a su tamaño, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad.
2. En cada UPM seleccionada, se seleccionaron 20 viviendas con muestreo sistemático y arranque aleatorio.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda es:

$$P\{V_{ehijs}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{n_{eh}} \frac{20}{m_{ehi}^*} \frac{20m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{m_{ehi}^*}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato en la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato de la e-ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato de la e-ésima entidad.

m_{ehi}^* = Número total de viviendas en la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la e-ésima entidad al momento del levantamiento de la ENA 2002.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la ENA 2002 en el h-ésimo estrato para la e-ésima entidad.

Su factor de expansión está dado por: $F_{ehis} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 m_{ehi} n_{eh}^*}$

Rural

1. Entre las n_{eh} UPM que se seleccionaron en el marco con probabilidad proporcional a su tamaño, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad.
2. En cada UPM seleccionada se seleccionaron dos segmentos de diez viviendas aproximadamente, con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda está dada por:

$$P\{V_{ehis}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{n_{eh}} \frac{2}{m_{ehi}^*} \frac{10}{m_{ehi}^*} \frac{20 m_{ehi} n_{eh}^*}{m_{eh} m_{ehij}^*}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato en la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato de la e-ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato de la e-ésima entidad.

m_{ehi}^* = Número total de viviendas en la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la e-ésima entidad al momento del levantamiento de la ENA 2002.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la ENA 2002 en el h-ésimo estrato para la e-ésima entidad.

Su factor de expansión está dado por:
$$F_{ehis} = \frac{m_{eh} m_{ehij}^*}{5 n_{eh} m_{ehij}}$$

Estimadores

El estimador del total de la característica X:

A nivel nacional es:
$$\hat{X}_{NAL} = \sum_h \sum_i \sum_j \sum_s F_{ehijs}^{ENEU} (\sum_{ehij} X_{ehij}^{ENEU}) + \sum_h \sum_i \sum_s F_{ehis}^R (\sum_{ehisl} X_{ehisl}^R) + \sum_h \sum_i \sum_s F_{ehis}^{CU} (\sum_{ehisl} X_{ehisl}^{CU})$$

Donde:

F_{ehijs}^{ENEU} = Factor de expansión de la s-ésima vivienda en la j-ésima USM, de la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato para la e-ésima entidad.

X_{ehij}^{ENEU} = Valor observado de la característica de interés X en la l-ésima entrevista de la s-ésima vivienda en la j-ésima USM de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la e-ésima entidad.

F_{ehis}^R = Factor de expansión de la s-ésima vivienda en la i-ésima UPM del h-ésimo estrato en la e-ésima entidad del área rural.

X_{ehisl}^R = Valor observado de la característica X en la l-ésima entrevista de la s-ésima vivienda en la j-ésima UPM del h-ésimo estrato en la e-ésima entidad del área rural.

F_{ehis}^{CU} = Factor de expansión de la s-ésima vivienda en la i-ésima UPM del h-ésimo estrato en la e-ésima entidad del área complemento urbano.

X_{ehisl}^{CU} = Valor observado de la característica X en la l-ésima entrevista de la s-ésima vivienda en la i-ésima UPM del h-ésimo estrato para la e-ésima entidad del área complemento urbano.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios, se utiliza el estimador de razón.

$$\hat{R}_{NAL} = \frac{\hat{X}_{NAL}}{\hat{Y}_{NAL}}$$

Donde, la variable \hat{Y}_{NAL} es definida en forma análoga a \hat{X}_{NAL} .

Estimación de las precisiones

En la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones nacionales proporcionadas por la ENA-2002 se utilizó el método de conglomerados últimos. El término conglomerados últimos se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una Unidad Primaria de Muestreo². En consecuencia, la UPM de la primera etapa de muestreo, es una parte importante en el cálculo de la varianza de estimadores lineales (p. ej. totales). Así, el método de conglomerados últimos, conjuntamente con el de series de Taylor, son aplicados a los estadísticos no lineales para estimar las precisiones de estos últimos.

²Véase: Hansen, M. H., Horwitz, W. N. y Madow, W. G., Sample Survey Methods and Theory, (1953), vol. 1, p. 242.

La fórmula empleada para calcular la precisión \hat{R}_{NAL} de es la siguiente.

$$V(R_{NAL}) = \frac{1}{\hat{Y}_{NAL}^2} \sum_h^{32} \left\{ \sum_h^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_i^{n_{eh}} [(X_{ehi} - 1) \frac{\hat{X}_{eh}}{n_{eh}} - \hat{R}_{NAL} (Y_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} Y_{eh})]^2 \right\}$$

Donde:

\hat{X}_{ehi} = Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato de la e-ésima entidad.

\hat{Y}_{eh} = Total ponderado de la variable de estudio X para el h-ésimo estrato en la e-ésima entidad.

n_{eh} = Número de UPM en el h-ésimo estrato para la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio "Y".

La estimación de la precisión del estimador del total, se calcula con la fórmula siguiente:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_h^{32} \sum_h^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_i^{n_{eh}} (X_{ehi} - 1) \frac{\hat{X}_{eh}}{n_{eh}})^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y el efecto de diseño (DEFF), se calculan mediante las siguientes expresiones.

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}$$

$$C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

$$DEFF = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{V}(\hat{\theta})_{m\acute{a}s}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = Estimador del parámetro poblacional $(\hat{\theta})$.

$\hat{V}(\hat{\theta})_{m\acute{a}s}$ = Estimador de la varianza, bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el Intervalo de confianza al 90%, está construido de la siguiente forma.

$$I_{1-\alpha} = (\hat{\theta} - 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})})$$

donde el nivel de significancia es de $\alpha = 0.10$.

Errores esperados

En los siguientes cuadros se muestran los errores esperados por dominio de interés considerando una confianza de 90%, una tasa de no respuesta esperada de 15%, un promedio de habitantes entre 12 y 65 años por vivienda de tres y un efecto de diseño de 2.183.

Como se puede observar en el cuadro 2, los errores esperados para las proporciones de consumo de marihuana y consumo de drogas alguna vez son menores a 10%, mientras que para las proporciones de consumo de inhalables y cocaína los errores son mayores a 10%.

Cuadro 1
Distribución de la muestra por entidad federativa (1a. Parte)

Clave	Entidad	Viviendas seleccionadas			Total
		Urbano		Rural	
		ENEU	Complemento Urbano		
01	Aguascalientes	170	80	100	350
02	Baja California	370	80	100	550
03	Baja California Sur	170	80	100	350
04	Campeche	210	40	100	350
05	Coahuila de Zaragoza	260	40	100	400
06	Colima	210	40	100	350
07	Chiapas	210	100	140	450
08	Chihuahua	380	80	140	600
09	Distrito Federal	560	0	40	600
10	Durango	240	60	100	400
11	Guanajuato	230	60	160	450
12	Guerrero	210	120	120	450
13	Hidalgo	200	80	120	400
14	Jalisco	450	80	120	650
15	México	340	60	100	500
16	Michoacán de Ocampo	270	160	120	550
17	Morelos	190	60	100	350
18	Nayarit	170	80	100	350
19	Nuevo León	490	60	100	650
20	Oaxaca	200	80	120	400
21	Puebla	210	100	140	450
22	Querétaro de Arteaga	210	40	100	350
23	Quintana Roo	170	80	100	350

Cuadro 1
Distribución de la muestra por entidad federativa (2a. Parte).

24	San Luis Potosí	180	100	120	400
25	Sinaloa	150	80	120	350
26	Sonora	140	140	120	400
27	Tabasco	170	60	120	350
28	Tamaulipas	410	60	100	570
29	Tlaxcala	170	60	120	350
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	300	80	120	500
31	Yucatán	170	80	100	350
32	Zacatecas	210	80	160	450
Total		8 020	2 400	3 600	14 020

Fuente: ENA 2002, CONADIC, INP RFM, DGE, INEGI.

Cuadro 2
Errores esperados para proporciones de algunas de las variables de interés dado un tamaño de muestra

Variable	P ³	z(90%)	deff	TNR	PHV	n = 14,020 r (%)
Mariguana	0.047	1.645	2.183	0.15	3	5.79
Inhalables	0.008	1.645	2.183	0.15	3	14.31
Cocaína	0.0145	1.645	2.183	0.15	3	10.60
Consumió alguna vez drogas	0.0527	1.645	2.183	0.15	3	5.45

Fuente: ENA 2002, CONADIC, INP RFM, DGE, INEGI.

Errores esperados para diferentes proporciones dados los parámetros y el tamaño de muestra de 14 020 viviendas a nivel nacional

P	z(90%)	Deff	TNR	PHV	N=14,020 r(%)
0.01	1.645	2.183	0.15	3	12.79
0.02	1.645	2.183	0.15	3	9.00
0.03	1.645	2.183	0.15	3	7.31
0.04	1.645	2.183	0.15	3	6.30
0.05	1.645	2.183	0.15	3	5.60
0.06	1.645	2.183	0.15	3	5.09
0.07	1.645	2.183	0.15	3	4.69
0.08	1.645	2.183	0.15	3	4.36
0.09	1.645	2.183	0.15	3	4.09
0.10	1.645	2.183	0.15	3	3.86
0.12	1.645	2.183	0.15	3	3.48
0.13	1.645	2.183	0.15	3	3.33
0.14	1.645	2.183	0.15	3	3.19
0.15	1.645	2.183	0.15	3	3.06
0.18	1.645	2.183	0.15	3	2.74
0.20	1.645	2.183	0.15	3	2.57
0.25	1.645	2.183	0.15	3	2.23
0.30	1.645	2.183	0.15	3	1.96
0.35	1.645	2.183	0.15	3	1.75
0.40	1.645	2.183	0.15	3	1.57
0.45	1.645	2.183	0.15	3	1.42
0.50	1.645	2.183	0.15	3	1.29

Fuente: ENA 2002, CONADIC, INP RFM, DGE, INEGI.

Como se puede observar en el cuadro 3, los errores esperados que se obtienen para proporciones menores a 1% son mayores a 10% y para proporciones mayores a 2% son menores a 10%.

1.5 LEVANTAMIENTO

El levantamiento de la ENA-2002 se realizó de febrero a mayo de ese año, con una infraestructura de personal específicamente capacitado para el levantamiento de esta encuesta. La ENA se aplicó utilizando una tarjeta de registro de hogares, e inmediatamente después del llenado de ésta, se seleccionaba una persona cuya edad estuviera entre 12 y 65 años, para que en forma privada respondiera las preguntas contenidas en el cuestionario básico correspondiente.

Como se mencionó, el material utilizado consistió en una tarjeta de registro de hogares (TRH), comúnmente aplicada en las encuestas de ese tipo realizadas por el INEGI, así como un cuestionario específico sobre el tema, en el cual se recogieron las respuestas de la población de 12 a 65 años seleccionados en los hogares que se visitaron. La riqueza de la ENA consiste no solamente en las cifras y prevalencias que se pueden obtener de las preguntas del cuestionario utilizado, sino que éstas pueden relacionarse con las características de la población entrevistada: edad, sexo, estado civil, escolaridad, etc., particularidades que son captadas mediante la aplicación de la TRH, y que permiten vincular algunas variables importantes con los comportamientos referidos por las personas entrevistadas.

1.6 PERIODO DE REFERENCIA

La tarjeta de registro de hogares capta los datos requeridos en ella con una temporalidad específica; así las características de la vivienda y la zona donde está ubicada se obtienen al momento de la entrevista, lo mismo ocurre con los servicios de la vivienda y la tipología del hogar que la habita; los datos sociodemográficos de los miembros del hogar se establecen tomando como referencia el día de la entrevista. Con la finalidad de determinar claramente la caracterización laboral de las personas que son residentes habituales de la vivienda, la condición de residencia se pregunta utilizando como referencia la semana anterior a la entrevista.

La mayor parte de las preguntas con algunas excepciones, se plantean en forma intemporal, inquiriendo inicialmente sobre el consumo de determinadas sustancias, sin importar la temporalidad del hecho, tal como se puede apreciar en el cuestionario anexo a esta publicación. Sin embargo, buscando establecer patrones de consumo consuetudinario o habitual, para cada una de las sustancias de interés, se pregunta sobre la edad a la que se utilizó por primera vez, cuántas veces se ha empleado, la última vez que se usó y cuántos días se consumió en el mes anterior a la entrevista.

1.7 OPERATIVO DE CAMPO

Previo al operativo se llevó a cabo la capacitación del personal que participaría en el levantamiento, para lo cual se concentró al personal en la ciudad de Aguascalientes, donde un equipo especializado de instructores impartió la capacitación tanto para la TRH como para el cuestionario. En ese evento se enfatizó sobre todo la caracterización de las diferentes sustancias y sus usos, con la finalidad de familiarizar a los capacitandos con los diversos tipos de drogas y las formas habituales de consumo, las unidades de medida a utilizar para determinar los consumos de alcohol, así como prevenirlos sobre algunas situaciones que se podían presentar cuando se tocan los temas relativos al consumo de drogas, tales como suspicacia, búsqueda de consejo, desahogos emocionales, etcétera.

El operativo de campo propiamente dicho comprendió las siguientes etapas:

- a) Levantamiento de entrevistas.
- b) Supervisión del trabajo de campo:
 - b.1) Observación: consistió en la observación directa de la aplicación de un número determinado de entrevistas, acompañando a los entrevistadores en algunas viviendas seleccionadas, con el fin de detectar eventuales errores en el transcurso de la recolección de la información.
 - b.2) Verificación de visita: se seleccionó una entrevista completa por cada listado de viviendas, acudiendo a ella para verificar que se había visitado y que la persona seleccionada hubiera respondido directamente el cuestionario.
 - b.3) Supervisión de la no entrevista: en las viviendas que por cualquier causa no se pudo lograr la entrevista, se acudió a corroborar o rectificar la causa de esa situación, recuperando, si era el caso, la información en las viviendas habitadas.
- c) Crítica y codificación de la información, así como control de calidad de la totalidad del proceso.

Los resultados definitivos obtenidos en el levantamiento se resumen en el siguiente cuadro:

Concepto	Absoluto	Relativo
Viviendas seleccionadas	14 043	100.00
Viviendas de entrevista	11 252	80.13
Viviendas de no entrevista	2 791	19.87
Tipo "A" (Viviendas ocupadas)	298	2.12
Tipo "B" (Viviendas desocupadas)	1 588	11.31
Tipo "C" (Viviendas no localizadas)	201	1.43
Tipo "D" (Seleccionado sin información)	704	5.01

Fuente: ENA 2002, CONADIC, INP RFM, DGE, INEGI.

Cabe señalar que en 536 viviendas, que representan 3.8% de las seleccionadas, se aplicó únicamente la tarjeta de registro de hogares, ya que carecían de residentes habituales dentro del rango de edad requerido por la encuesta. La población de las viviendas referidas, forma parte de la población total obtenida por la expansión de la muestra de la ENA 2002, no así en lo que respecta al cuestionario básico utilizado, debido a que no hubo respuesta en éste.

1.8 INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN

Como se mencionó para captar la información de la Encuesta Nacional de Adicciones, se utilizó la tarjeta de registro de hogares y el cuestionario básico.

A continuación se especifica cual fue el objetivo de cada uno de estos instrumentos de captación:

a) Tarjeta de registro de hogares

La TRH es un formato en el que se registran los datos básicos de cada unidad en muestra, que es útil para recolectar las características de la vivienda y la zona en que está ubicada, así como los datos sociodemográficos del hogar albergado en ella. Adicionalmente, permite identificar a la persona seleccionada que responderá el cuestionario de adicciones y determinar el tipo de no entrevista observado para su posterior supervisión. Las preguntas de esta tarjeta en particular, podían ser respondidas por cualquier residente de la vivienda que contara con 15 o más años y que conociera los datos que se solicitarían; no así el cuestionario básico, el cual debía ser respondido específicamente por la persona que hubiera resultado seleccionada, de acuerdo con el método que se describirá más adelante. Fue aplicada en todos los hogares entrevistados y permitió:

- Obtener información sobre las características generales de la vivienda, como: tipo, condición de propiedad de la misma, número de cuartos, material de construcción, servicios en la vivienda y equipamiento con que cuenta el hogar.
- Determinar la clasificación del tipo de hogar que conforman los residentes habituales.
- Investigar las características predominantes de la zona donde se ubica la vivienda seleccionada.
- Determinar el tipo de no entrevista observado, clasificándolo de acuerdo con su causa como tipo A (viviendas ocupadas), B (viviendas desocupadas), C (situaciones muestrales) y D (situaciones relacionadas con el informante).

- Obtener información sociodemográfica de todas las personas que cumplieran con los criterios de residentes habituales del hogar, tales como: parentesco, sexo, día y mes de nacimiento, edad, estado civil, fecundidad, escolaridad, condición de residencia, elegibilidad, filiación a servicios médicos, religión profesada y caracterización laboral.
- Identificar a la persona del rango de edad determinado que respondería el cuestionario de adicciones.

b) Cuestionario básico

Una vez llenada la TRH, por medio de los datos de día y mes de nacimiento, se identificaba a la persona más próxima a cumplir años, cuya edad estuviera entre los 12 y 65. Este método, ya utilizado con anterioridad, al ser rigurosamente aplicado reproduce la distribución por grupos de edad y sexo de la población objetivo, dada su calidad de aleatoriedad.

Cabe hacer mención que debido a las preguntas que se aplicarían y al carácter mismo de la encuesta, en varias ocasiones durante la capacitación se enfatizó la necesidad de que el cuestionario básico se levantara bajo estrictas normas de confidencialidad, evitando en todo momento que durante la entrevista estuviera presente una tercera persona. Esto permitiría obtener respuestas directas que no estuvieran sesgadas por la actitud del informante, posiblemente inhibido ante la presencia de otros miembros del hogar.

Mediante el cuestionario básico, se indagó entre los seleccionados el uso de diversas sustancias, además de las particularidades de los patrones de su consumo. De acuerdo con las diferentes variables y drogas que interesaban para el estudio, el cuestionario se dividió en dieciocho capítulos o secciones:

- Historia migratoria.
- Consumo de tabaco.
- Uso de alcohol.
- Opiáceos.
- Tranquilizantes.
- Sedantes y barbitúricos.
- Anfetaminas.
- Marihuana.
- Cocaína.
- Pasta de cocaína.
- Crack.
- Alucinógenos.
- Inhalables.
- Heroína.
- Metanfetaminas.
- Problemas relacionados con el consumo de drogas.
- Utilización de servicios de asistencia contra adicciones.
- Opinión sobre la gravedad del uso de drogas, información sobre su consumo y asistencia a cursos sobre el tema.

1.9 PLAN DE TABULACIONES

Los tabulados desarrollados tomaron en cuenta el tipo de pregunta, es decir cuantitativa o de opinión, relacionando la respuesta dada con las características sociodemográficas de las personas. En los casos de las preguntas específicas sobre el consumo de las sustancias de interés para el estudio, se utilizó la clasificación de las mismas proporcionada por la Secretaría de Salud.

1.10 NOTA METODOLÓGICA

Es importante señalar que esta encuesta se realizó con una metodología relativamente diferente a la utilizada en las encuestas anteriores. Entre otros aspectos, se incluyó por primera vez el componente rural, además no se realizó sobremuestreo de las ciudades, ni de adolescentes que se hizo en la encuesta de 1998. Por ello, es importante señalar que al analizar las tendencias del consumo entre las diversas encuestas, se considere que en sentido estricto, esta encuesta no es totalmente comparable con las anteriores.

